Asunción, 18 de octubre del 2019
NOTA DAF/UOC N° 236 / 2019

SEÑOR
SUMIJIRO TAKAOKA
SUMI S.A.
e-mail: ventas@sumi.com.py
Teléfono: (021) 908 – 555; Fax: (021) 908 - 542
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente, a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2019, "Adquisición de Equipos – Proyecto" con (ID 368.221), en la cual resulto adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 812/2019, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA,** los ítems 1, 2 y 3, por un monto total de, **Gs. 216.949.000** (guaraníes doscientos dieciséis millones novecientos cuarenta y nueve mil), IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 812/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

Responder Eliminar No deseado Bloquear ···

RE: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, INFORME DE EVALUACION

SV Sumi S.A. Ventas <ventas@sumi.com.py>
Mar 22/10/2019 10:08
Usted

Buenos Días,

Recibido

Saludos cordiales,

Fernanda Allende
Ventas
Grupo SUM!
ventas@sumi.com.py
Pedro Gill 935 c/ Ytororó
+595 21 908 555
www.sumi.com.py

De: Lourdes Duarte <loduarte74@hotmail.com>
Enviado: Tuesday, October 22, 2019 8:08:09 AM
Para: Sumi S.A. Ventas <ventas@sumi.com.py>; lourdes duarte <lduarte@intn.gov.py>
Asunto: RV: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, INFORME DE EVALUACION

¡Favor responder la recepción! Gracias

De: Lourdes Duarte
Enviado: viernes, 18 de octubre de 2019 09:52
Para: ventas@sumi.com.py <ventas@sumi.com.py>; lourdes duarte <lduarte@intn.gov.py>
Asunto: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, INFORME DE EVALUACION

¡Favor responder la recepción! Gracias

Muy buenos días, me dirijo a Uds. Con el objeto de comunicar en,

Referencia: LCO N°. 11/2019, Adquisición de Equipos - Proyecto

ID 368.221

Por consiguiente, adjunto se envía,

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 18 de octubre del 2019

NOTA DAF/UOC N°237 / 2019

SEÑORA
LIC. JUSTA ELIZABETH LEITE FIGUEREDO
PIRO´Y S.A.
e-mail: licitaciones@lumicorp.com.py
Teléfono: (021) 249 – 2000
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente, a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2019, "Adquisición de Equipos – Proyecto" con (ID 368.221), en la cual resulto adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 812/2019, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA,** los ítems 1, 2 y 3, por un monto total de, **Gs. 216.949.000** (guaraníes doscientos dieciséis millones novecientos cuarenta y nueve mil), IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 812/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

Responder Eliminar No deseado Bloquear ...

RE: INTN - LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, INFORME DE EVALUACION

Licitaciones <licitaciones@lumicorp.com.py>
Mar 22/10/2019 08:13
Usted; 'lourdes duarte'

Buenos días

Acuso recibo del mail.

Saludos.

De: Lourdes Duarte [mailto:loduarte74@hotmail.com]
Enviado el: martes, 22 de octubre de 2019 08:10
Para: Licitaciones; lourdes duarte
Asunto: RV: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, INFORME DE EVALUACION

¡Favor responder la recepción! Gracias

De: Lourdes Duarte
Enviado: viernes, 18 de octubre de 2019 09:54
Para: Licitaciones <licitaciones@lumicorp.com.py>; lourdes duarte <lduarte@intn.gov.py>
Asunto: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, INFORME DE EVALUACION

¡Favor responder la recepción! Gracias

Muy buenos días, me dirijo a Uds. Con el objeto de comunicar en,

Referencia: LCO N°. 11/2019, Adquisición de Equipos - Proyecto

ID 368.221

Por consiguiente, adjunto se envía,

Nota INTN, Resolución INTN 812/2019, Dictamen de Evaluación de la Adjudicación correspondiente.

Sin más le saludo cordialmente.

¡Favor responder la recepción! Gracias

Lic. Lourdes B. Duarte R.
DAF - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología
I.N.T.N.
Telef. 021 - 2886000 Int. 1306

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 18 de octubre del 2019

NOTA DAF/UOC N° 238 / 2019

SEÑORA
CARMEN STELLA ESCOBAR BARRIOCANAL
CHACO INTERNACIONAL S.A.
e-mail: coordsecpublico@chacointernacional.com.py
Teléfono: (021) 238 – 5707
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente, a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2019, "Adquisición de Equipos – Proyecto" con (ID 368.221), en la cual resulto adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 812/2019, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA,** los ítems 1, 2 y 3, por un monto total de, **Gs. 216.949.000** (guaraníes doscientos dieciséis millones novecientos cuarenta y nueve mil), IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 812/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

Responder Eliminar No deseado Bloquear ···

INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, INFORME DE EVALUACION

licitaciones02 <licitaciones02@chacointernacional.com.py>
Vie 18/10/2019 11:55
Usted; Juan Diaz

Buen dia,
Correo recibido.
Saludos

CHACO INTERNACIONAL S. A.
Gloria Velazquez
Licitaciones
+59521 238 5707 - +59521 302 777 Int. 136
@chacointernacional
Chaco Internacional
chacointer
www.chacointernacional.com.py
Juan María Vianney 1684 c/ Bruno Guggiari

Cuidemos el Medio Ambiente, antes de imprimir este correo evalúe si realmente precisa hacerlo.

El 18/10/2019 a las 11:10, coordsecpublico escribió:

Atte.
B. C. Juan José Díaz G.
Depto. de Licitaciones
Chaco Internacional S.A.
Juan Maria Vianney N° 1684 c/ Bruno Guggiari
Tel.: +(595 21) 2385707
Lambaré - Paraguay

-------- Mensaje reenviado --------
Asunto: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, INFORME DE EVALUACION
Fecha: Fri, 18 Oct 2019 12:58:20 +0000
De: Lourdes Duarte <loduarte74@hotmail.com>
Para: coordsecpublico@chacointernacional.com.py <coordsecpublico@chacointernacional.com.py>, lourdes duarte <lduarte@intn.gov.py>

¡Favor responder la recepción! Gracias

Muy buenos días, me dirijo a Uds. Con el objeto de comunicar en,
Referencia: LCO N°. 11/2019, Adquisición de Equipos - Proyecto

Asunción, 18 de octubre del 2019
NOTA DAF/UOC N° 235 / 2019

SEÑOR
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA
HANDRUG INGENIERIA
e-mail: gerencia@handrug.com.py
Teléfono: (021) 728 – 4440
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente, a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2019, "Adquisición de Equipos – Proyecto" con (ID 368.221), en la cual resulto adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 812/2019, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA,** los ítems 1, 2 y 3, por un monto total de, **Gs. 216.949.000** (guaraníes doscientos dieciséis millones novecientos cuarenta y nueve mil), IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 812/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

Responder Eliminar No deseado Bloquear ···

Re: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, INFORME DE EVALUACION

gerencia <gerencia@handrug.com.py>
Vie 18/10/2019 10:33
Usted

Recibido
Hugo Benitez

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: Lourdes Duarte <loduarte74@hotmail.com>
Fecha: 18/10/19 09:51 (GMT-04:00)
A: gerencia@handrug.com.py, lourdes duarte <lduarte@intn.gov.py>
Asunto: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, INFORME DE EVALUACION

¡Favor responder la recepción! Gracias

Muy buenos días, me dirijo a Uds. Con el objeto de comunicar en,

Referencia: LCO N°. 11/2019, Adquisición de Equipos - Proyecto

ID 368.221

Por consiguiente, adjunto se envía,

Nota INTN, Resolución INTN 812/2019, Dictamen de Evaluación de la Adjudicación correspondiente.

Sin más le saludo cordialmente.

¡Favor responder la recepción! Gracias

Lic. Lourdes B. Duarte R.
DAF - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología
I.N.T.N.
Telef. 021 - 2886000 Int. 1306